

HECHO ESENCIAL
Enjoy S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Santiago, 24 de octubre de 2012

Ref: Hecho esencial. Inscripción en el Registro de Valores N° 1033.

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, por medio de la presente comunico a Ud. el siguiente hecho esencial de Enjoy S.A. (“Enjoy”):

Enjoy suscribió un memorándum de entendimiento (“MDE”) con una entidad cuyas acciones se transan en bolsa de valores, a partir del cual se encuentra negociando la potencial adquisición del 45% del capital de una sociedad propietaria y operadora de un negocio de hotel y casino en Latinoamérica y, asimismo, el control operacional de esa sociedad, como también un call y un put sobre las acciones remanentes en manos del vendedor. El valor compañía de la sociedad se ha establecido en la suma de 310 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Las partes están conduciendo las negociaciones en forma diligente, completando el due diligence y redactando los acuerdos definitivos, tras lo cual ocurrirá la firma de los mismos. Enjoy está sujeto a un acuerdo de confidencialidad, por lo cual proporcionará información adicional una vez otorgados los acuerdos definitivos.

La sociedad financiará la transacción mediante un aumento de capital.

El suscrito se encuentra facultado por el Directorio para informar el presente hecho esencial a vuestra Superintendencia.

Le saluda atentamente,



Javier Martínez Seguí
Gerente General
p. Enjoy S.A.